

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 22 de Marzo de 1884.

Año XII Núm. 3.345.

El «Diario de Barcelona» del miércoles publica la siguiente circular y decreto cuyos documentos, según nos telegrafía nuestro corresponsal, son duramente combatidos por los periódicos avanzados, pertenecen al año 1873 y van suscritos por el Sr. Maisonave.

Dice así:

«Una persona que nos merece entera confianza nos ha facilitado copia de una circular dirigida á los gobernadores de provincia:»

«Las complacencias de gobierno anteriores alentaron á los enemigos del orden público, produciendo sucesos de todos conocidos y severamente juzgados por todos los amantes del orden y de las instituciones. Desde entonces la situación fué cada vez agravándose, y la urgencia y la necesidad de una política más fuertemente represiva, de una política más vigorosa y más inflexible se dejó sentir, y con este movimiento de la opinión coincidió la última crisis, cuyas causas y desenlace conoce V. S. Durante los últimos debates de las Cámaras el digno presidente del actual ministerio espuso la política que hoy está llamado á desenvolver. Esa política es la misma que planteó en una época anterior, y tiende, como entonces, á mantener el orden público, á devolver á la ley su prestigio y á procurar que la situación de los pueblos mejore y la tranquilidad de todos se afiance, acudiendo, si es necesario, á las medidas de rigor. No debe, pues, el gobierno perdonar medio alguno, ni pensar perdonarlo de los que estén en el círculo de sus facultades, para atajar los progresos de la revolución.

»Y no quiere decir esto que se trate de cubrir la estatua de la ley ni que en ley se erija la arbitrariedad ó el capricho de los que poseen el poder. No; de lo que el gobierno trata, y así debe hacerlo entender V. S., es de que las leyes votadas por las Cortes y las medidas de buen gobierno que el estado del país hace necesario tomar, se cumplan con inflexible rigor; de lo que trata el gobierno es de que el respeto á la autoridad y el acatamiento á sus mandatos no sean letra muerta, y de que por último cese ya este desconcierto y esta relajación de todos los vínculos del poder, que nos incapacitan para ocupar el puesto á que somos acreedores por nuestra historia y nuestros indisputables títulos en el concierto de las naciones europeas.

»Los medios ya los conoce V. S. Su aplicación dentro de los discrecionales límites que la prudencia señala, y la aplicación de aquellos que á V. S. sugiera su celo y se hallen dentro del círculo de sus facultades, ese es el procedimiento que V. S. deberá emplear para contribuir á que por completo y en el término más breve cese la perturbación en la provincia que á V. S. está encomendada.

»La índole y el carácter de los medios cuyo empleo se determina en esta circular harán comprender á V. S. cuán necesaria es la mayor discreción y la más esquisita prudencia á la par que el más vivo entusiasmo y la más constante actividad para aplicarlos. No se trata de una tiranía ciega y sistemática ni tampoco de cohibir por mero capricho la voluntad y libre al-

bedrio de los ciudadanos; no se trata de sacar á salvo de en medio de las borrascosas luchas de la política intereses exclusivos ó intereses de partido, ni se trata de sacrificar en beneficio de estas instituciones y para el monopolio de aquellos intereses la libertad y el derecho. Se trata de algo que es más grande, de algo que es más noble y más digno, de algo que es más generoso y más levantado.

»Se trata de apelar á todos los medios de defensa y de no encerrarse dentro de los procedimientos ordinarios; se trata de apelar á todas las formas de combate y de no limitarse á las formas regulares de gobierno; se proyecta organizar la lucha contra la lucha; se proyecta dirigir el golpe contra el golpe, y deshacer así á virtud de una acción instantánea, unánime y poderosa las fuerzas de un enemigo que aspira á ser temido y que es ya implacable.

»No estamos llamados los hombres de este ministerio á dirigir únicamente la acción administrativa del país; nuestro destino es hoy también organizar la batalla; no venimos solo á gobernar, venimos á combatir, y en este campo abierto de la lucha, y en este palenque de la violencia á no consentir que las instituciones que el país se ha dado, sucumban á los pies de sus más encarnizados enemigos.

»Esa y no otra es nuestra misión; ese carácter y no otro tienen estas medidas, entre las cuales recomiendo á V. S., como más importantes, las referentes á la prensa periódica, que es el terreno donde hoy se nos presenta con más predilección la batalla.

»Antes, sin embargo, de proceder á aplicarlas es conveniente que V. S. se dirija á los directores y propietarios de los periódicos y demás publicaciones, á fin de excitar su patriotismo con el propósito de que no susciten obstáculos al gobierno ni alienten en modo alguno á los conspiradores. La gravedad de las actuales circunstancias y los deberes que ellas imponen á todos, acaso les muevan á acceder á una escitación de ese género y entonces será escusado aplicar el decreto á que me refiero; pero si esto no sucede, no debe vacilar V. S. en hacerlo con todo el rigor á que me son acreedores los que traspasando los límites de la ley y de la conveniencia pública, atacan lo que por todos debe ser respetado.»

El decreto á que hace referencia la circular anterior, es como sigue:

«Artículo 1.º Los gobernadores civiles cuidarán muy especialmente de que los periódicos y demás publicaciones que se den á luz en sus respectivas provincias, no incurran en los casos siguientes:

1.º Publicar escitaciones á la rebelión ó sedición contra el gobierno constituido ó contra las autoridades legítimas de cualquiera categoría que sean.

2.º Defender cualquier acto rebelde ó sedicioso ó la conducta de los que estén en armas contra el gobierno constituido.

Artículo 2.º Si un periódico ó publicación de cualquier género que sea incurriese en alguno de los casos anteriores, será amonestado y advertido por la autoridad civil, apercibiéndole para que en lo

sucesivo se abstenga de infringir las prescripciones de este decreto.

Artículo 3.º En el caso de reincidencia satisfará una multa que no sea menor de 500 pesetas y no exceda de 5.000.

Artículo 4.º Si un periódico ó publicación á quien se hubiese aplicado lo dispuesto en el artículo 3.º reincidiese de nuevo, será suspendido, sin perjuicio de que pueda exigírsele ante los tribunales la responsabilidad que hubiese contraído.

Artículo 5.º Al exigirse esta responsabilidad, del mismo modo que en la aplicación del artículo 3.º, se tendrá en cuenta lo que dispone el artículo 12 del Código penal.»

«La persona que nos ha facilitado estas copias responde de su exactitud en lo sustancial y muy particularmente de la del decreto sobre imprenta. Nosotros, ahora como siempre, reprobamos el rigor excesivo contra la prensa periódica.»

El temblor de tierra experimentado el jueves en Valencia se ha dejado sentir también en Alicante y casi toda su provincia. Ocurrió aquel á las diez y media de la mañana, durante unos ocho segundos, con oscilación bastante pronunciada de Norte á Sur. La alarma que se produjo fué indescriptible, y la gente salió escapada de la población, buscando el campo para librarse del peligro.

Inmediatamente se llenaron las plazas y calles céntricas de gente que salía de las casas. En algunos establecimientos como las escuelas públicas, fábrica de tabacos y la Administración Económica, causó gran pánico, y muchas personas se vieron atacadas de síncope y accidentes, las que fueron auxiliadas por las más decididas. En algunas habitaciones, las más altas, otras personas cayeron al suelo; en la torre de San Nicolás al movimiento tocaron las campanas.

Afortunadamente no ha habido desgracias que lamentar, pero algunos edificios sí que han sufrido desperfectos de consideración. La torre de Levante de la casa del Ayuntamiento amenaza ruina, y en la vice-secretaría de la Audiencia se desprendieron algunos cascotes del techo. Regularmente tendrá que abandonar la audiencia el local que ocupa. En la Academia de dibujo cayeron muchas figuras y estatuas y algunas casas se han agrietado.

A las cuatro y media de la mañana se dejó sentir otro terremoto casi imperceptible, que fué notado por pocos.

En Alcoy se dejó sentir también á las diez y siete minutos de la mañana, con dirección Este á Oeste durante un minuto y especialmente en los pisos altos se notó con toda claridad. Tampoco allí hubo desgracias.

NUEVA-YORK 21 DE FEBRERO

Buen pájaro acaba de escaparse de Long Island City. Charles H. Rugg, negro estúpido al parecer, y en realidad muy ladino, y más sanguinario que ladino. Pesa sobre él no sabemos cuantos robos y asesinatos iniciados ó consumados. El negro Charles Rugg, semejante á un animal carnívoro y feroz, traía asustada toda la

comarca de Long Island. Hoy que ha vuelto á andar suelto, tornan aquellos habitantes á sentir la constante zozobra que por algún tiempo habían depuesto.

Charles Rugg, desde su encierro pretendía ser víctima de ataques epilépticos, y á tal extremo llevaba el fingimiento, que los primeros engañados eran los facultativos. El domingo por la noche, al entrar en su calabozo el carcelero Murphy, el negro simulaba ser presa de unos de estos ataques. El humanitario Murphy dióle á beber una poción y se retiraba confiado y sin arma alguna, cuando sintió que el negro le asía por el cuello con fuerza bárbara. Defendióse Murphy varonilmente y pidió auxilio, acudiendo á sus voces el exalcalde Debevoise, de Long Island City, también preso, que de un garrotazo redujo á la obediencia al indómito negro. Mas no acabó aquí la cosa, porque este, viendo abierta la puerta de su calabozo y aprovechándose de un descuido de sus adversarios, se lanzó á la carrera por un corredor y saltando por una ventana desapareció, sin que hasta ahora se le haya vuelto á encontrar.

Con grande actividad se busca al fugitivo. Dicese que se sabe que se oculta en un bosque de Windfield, á dos millas de Long Island City. Ha salido en su busca un «sheriff» con su patrulla, y aunque anoche á última hora no había sido habido el criminal, se había hallado en el bosque un chaleco con botones dorados como el que usaba Rugg.

A todo esto quienes han pagado los vidrios rotos son los negros de las inmediaciones, señalados muchas veces con el dedo de la sospecha y en algunas presos por la misma.

El vapor «Nevada» uno de los más antiguos de la línea de Guion, entró el sábado por la mañana en este puerto procedente de Liverpool, después de un viaje en extremo accidentado, que en más de una ocasión llegó á poner en peligro inminente la seguridad del buque.

Zarpó el «Nevada» el 2 del actual de Liverpool, y á poco de su salida se descubrió una avería en la máquina. Los vientos huracanados, los mares procelosos y los enormes témpanos de hielo que encontró en su camino pusieron en más de una ocasión á prueba la pericia y el valor de su capitán y las condiciones marinerías del buque.

Pero ninguno de los contratiempos llegó á asumir la importancia del último, consistente en la explosión de la caja de vapor, ocurrida el día 14, hallándose el «Nevada» á 230 millas de Sandy Hook. Por un momento se apoderó el pánico de los pasajeros, y se llegó á temer que había llegado el momento de fiar la salvación á los botes. Cuando se hubo disipado el vapor, se descubrió en uno de los lados de la caja un enorme boquete que inutilizaba por completo aquella importantísima parte de la máquina. Pero todo lo obvió con su ingenio el capitán Bremner, quien con una pieza de lona y capas sucesivas de tablas sujetas con cadenas, pudo obturar la abertura lo suficiente para que resistiese la caja una pequeña presión de vapor, con la cual en unión del velamen pudo el

buque terminar su viaje.

Los pasajeros han presentado al hábil y denodado marino que manda el «Nevada» una plancha con sus nombres, elocuente testimonio de su reconocimiento por las brillantes cualidades del capitán Bremner.

El general Grant tiene en mientes un viaje al Sur, tal vez hasta Virginia, tal vez hasta Florida, para restablecerse por completo de su rodilla. La lesión que le ocasionó la caída se ha curado, pero se le declaró reumatismo que le tuvo por algún tiempo imposibilitado en su lecho. En la actualidad puede el general dar algunos pasos aunque con dificultad.

El vapor español «Solís», que zarpó de Rio Janeiro para Nueva-York, ha entrado de arribada en la Martinica con una vía de agua á popa y con las bombas descompuestas. El buque ha entrado en cuarentena, y despues de sufrir reparos provisionales continuará su viaje.

Está visto que los del Oeste tienen una noción extraña de la justicia. Cerca de Denver acaban de «linchar» á un charlatan que, pretendiendo ser médico, ocasionó la muerte á un paciente.

El comisario de los Estados- Unidos, ante quien se comenzó en Cayo Hueso la investigación preliminar requerida por el tratado de extradición en la demanda contra Carlos Agüero, ha dado traslado del asunto al Tribunal de distrito correspondiente. Así nos lo comunican de Cayo Hueso con fecha 15 del actual.

La información judicial comenzará tan luego como esté traducida al inglés la relación de las pruebas aducidas por el Gobierno español para sostener la demanda de extradición, testimonios que llenan cincuenta páginas. Los cargos dirigidos contra Agüero comprenden asesinato, robo y secuestro de personas.

Son terribles los detalles que comunican los oficiales del vapor «Alvena», de la línea del Atlas, sobre las matanzas de revolucionarios en Haití. Según una versión, domina en aquella desgraciada república un verdadero reino de terror, y los que directa ó indirectamente tomaron parte en la revolución última son fusilados sin piedad. Damos estas noticias, sin embargo, con las reservas que inexactitudes anteriores nos imponen.

El capitán Pierce, del «Alvena», cree que el presidente Salomon ha sido muy benigno, tal vez demasiado, con los insurrectos, y echa toda la culpa de las crueldades que han venido en pos de la revolución, al excesivo celo de los generales, quienes, no estando impulsados por los generosos motivos de su jefe, el presidente, asesinaban á derecha é izquierda anticipándose á las órdenes de éste. «Los soldados» (dice el viejo marino) «comenzaban á fusilar á sus víctimas, (atadas á los árboles ó cercas, y con los ojos descubiertos) con la puntería muy baja, levantándola lentamente de los tobillos á las rodillas, de estas á los muslos, y así sucesivamente hasta llegar á un órgano vital.»

No seguimos el relato de tan bárbaras ejecuciones, que á ser tales como se describen, acusarían en la república haitiana un estado lamentable de ferocidad y atraso, que habíamos llegado á imaginar había por dicho pasado.

Los estragos materiales causados por la revolución, han sido cuantiosísimos. En Port-au-Prince se reclaman al gobierno cinco millones de duros de indemnización por los destrozos ocasionados por el fuego y el saqueo, durante la permanencia de las tropas del gobierno. Y toda la ciudad

(según se nos dice) hubiera sido destruida por el fuego, á no haber cambiado el viento. Es imposible calcular hasta donde llegarían el saqueo y el incendio, á no haber enviado gente á tierra los buques español, francés é inglés y á no haber amenazado sus comandantes que bombardearían la ciudad si no cesaba el robo.

La alianza de los países del Norte

París 15.—Los periódicos húngaros publican el texto del importante discurso pronunciado en la Cámara de diputados de Pesth por el presidente del Consejo de ministros, contestando á una interpelación sobre la política exterior de Austria-Hungría.

Dijo que continuaba existiendo una estrecha inteligencia y una íntima alianza entre las Cortes de Viena y Berlín, negando que se hubiesen entibiado en lo más mínimo las relaciones entre ambas.

Declaró, conforme había manifestado en otras ocasiones, que el objeto primordial de esta alianza es el mantenimiento de la paz.

Añadió, aludiendo principalmente á Rusia, que si otras potencias, partiendo también del punto de vista de la paz europea, quieren adherirse á la alianza sin perturbar las relaciones que existen entre Alemania y Austria, será una prueba de la fuerza de aquella y una nueva garantía de la paz.

Negó de la manera más categórica los rumores propalados por algunos periódicos, de que Rusia haya intentado crear asperezas entre Austria y Alemania, inclinándose del lado de esta última.

Resulta, pues, que la alianza austro-germánica no ha sufrido el menor menoscabo.

La prensa húngara en general, se felicita por las explícitas declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros, las cuales demuestran de una manera palmaria, que no existen los peligros atribuidos por una parte de la prensa extranjera á la cuestión de alianzas.

La «Correspondencia de España» publica la siguiente comunicación de su corresponsal en el extranjero:

París 15.—Anteayer, Mr. Jules Ferry, presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios extranjeros, se ha casado con... su mujer en la capilla de la nunciatura apostólica.

Mr. y Mad. Ferry, civilmente unidos desde hace nueve años, habían vivido en relación con la Iglesia en concubinato, situación que tenía para el ministro, entre otras, la muy desagradable consecuencia de impedir al representante de Su Santidad de asistir á las recepciones que en el palacio del Quai d'Orsay presidia Mad. Ferry.

Nunca es tarde si la dicha es buena; mil felicidades á los recién casados canónicamente.

La toma del Bac-Ninh

Apremiados por la falta de espacio resumiremos los pormenores que sobre este importante hecho de armas hallamos en el correo de hoy.

El día 12, á las seis de la tarde, fué tomada Bac-Ninh sin disparar un tiro, entrando las tropas del general Negrier por el camino que vá de Bac-Ninh á Lang-Son. En el ataque por ese camino, defendido por gran número de chinos, las tropas francesas solo tuvieron 70 heridos. Los 20 mil annamitas y chinos, viéndose casi cercados y cortado el camino de la China,

abandonaron todos sus posiciones y evacuaron la fortaleza, huyendo por el camino de Thai-Nguyen.

No estando practicable el río de Sang-Can, por haber resistido las obstrucciones á todos los esfuerzos, no pudo cortar la flotilla ni el camino de Lang-Son, por el que se escaparon todas las tropas chinas acantonadas en Sai-Kao. Yen-Dinh y todas las aldeas fortificadas de la orilla izquierda, ni el camino de Tai-Nguyen, por el que huyó la guarnición de Bac-Ninh toda entera.

Los chinos no aguardaron para evacuar la plaza á que el ejército del general Millot hubiera acabado de cercarla, y así fué que no pudo conseguirse el resultado á que se aspiraba, que era á hacer prisionera la guarnición. Esta, por decirlo así, no se ha batido, sino que ha huido desmoralizada á refugiarse en las plazas fuertes del Norte y del Oeste, obligando á las tropas francesas á continuar una campaña que podrá durar todavía bastante tiempo, á menos que se llegue á un acuerdo con la China, de lo cual hay ya indicios, si se confirma la noticia de haber solicitado el embajador chino en Londres, marqués de Tseng, la mediación de Inglaterra.

La ocupación de las provincias de Thai-Nguyen y de Teugur-Kuan, al Norte y Noroeste del Delta, es el minimum de las exigencias francesas. Entre los oficiales del cuerpo expedicionario hay quienes opinan que se tome á Lau-Son y Kao-Bang, mas allá de las colinas que sirven de frontera natural entre China y el Tonkin. Otros quieren que se ocupe á Laskal, que en la frontera China domina la entrada del río Colorado en el Tonkin.

El telégrafo anuncia ya que dos columnas volantes de tropas francesas habían emprendido la marcha, la una en dirección de Thai-Nguyen, y la otra de Lang-Son, que habían caído en poder de los franceses gran número de cañones, fusiles, municiones y trofeos, y que sus pérdidas han sido de seis muertos y veinticinco heridos.

PARIS 16 DE MARZO

El ministro de Justicia de Francia, dice la «Patrie», ha presentado al presidente de la república el estado general de la administración de la justicia en lo criminal en Francia y en Argelia durante el año 1882. El número de los delitos, su naturaleza y el grado de instrucción de los acusados demuestran una decadencia en la moralidad pública en Francia.

Los delitos cometidos en 1882 ascienden á 3.644 y representan un aumento de 286 relativamente al año anterior y de 386 respecto al año 1880. La gravedad de esta progresión es más notable si se examina la naturaleza de los delitos.

El número de parricidios ha doblado, y los de violación y los atentados contra el pudor se han elevado de 676 que fueron en 1880 á 752. El número de envenenamientos, crímenes de difícil averiguación en la mayor parte de los casos y que denotan una excesiva perversidad, ha aumentado en más del doble comparativamente con el año anterior.

Más de la tercera parte de los delitos cometidos en 1882 los perpetraron procesados de edad de 16 á 25 años. Los procesados de menos de 16 años de edad ocupan el segundo grado en esta escala de criminalidad; tras ellos vienen los encausados de edad de 30 á 40 años. Tocante á estos, la proporción es de 24 por 100; respecto de aquellos, es de 19 por 100, y en

cuanto á los de 50 á 60 años, de 8 por 100.

La precocidad para el crimen que demuestra la juventud de nuestros tiempos es espantosa, sobre todo si se considera que muchos de los hombres de 16 á 25 años de edad se hallan en las filas del ejército y que no figuran en esta estadística los delitos que cometen mientras prestan el servicio militar.

En cuanto á instrucción, los acusados se dividen en tres clases, á saber: 1.º Los que carecen de toda instrucción, los cuales figuran en número de 1.265, ó sea por un 26 p. 100; 2.º Los que saben leer y escribir, que son en número de 3.353 y representan un 70 p. 100; y 3.º Los que han recibido una instrucción superior, los cuales figuran en número de 196, ó sea por un 4 p. 100.

Como se vé, los criminales más numerosos son los que saben leer y escribir. No hay necesidad de hacer notar la importancia de este dato. La lluvia de folletos incendiarios, de libros obscenos y de publicaciones que escitan el odio contra las personas y á violar las propiedades, ha producido su efecto. Las inteligencias poco cultivadas para comprender el sentido de lo que leen se dejan alucinar por toda clase de paradojas, admiten toda clase de sofismas y no tardan en pasar de la teoría á la práctica, sobre todo cuando se ventila una cuestión en que figura el interés.

Los delitos de vagancia y de mendicidad que en 1878 fueron respectivamente en número de 9.910 y 5.891, han aumentado en 1882 hasta 13.583 los de la primera clase y hasta 7.771 los de la segunda. Estremece el pensar en el resultado que dará en este punto la estadística de 1884.»

En breve publicará la «Gaceta» un real decreto sobre estadística criminal, asunto á que casi todas las naciones extranjeras conceden extraordinaria importancia, y que entre nosotros yace en completo abandono; pues desde que en los primeros tiempos de la revolución de setiembre desempeñó la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Romero Ortiz, no se ha llevado á cabo ningún trabajo serio.

El deseo del Sr. Silvela de introducir en nuestra patria las instituciones jurídicas, acreditadas por la práctica de las naciones más adelantadas, merece incondicional aplauso.

Gaceta

Imponiéndose con sus muestras de desagrado, dice un periódico de Madrid, á la gran mayoría del público, por lo comun prudente y poco expresiva, una memoria inquieta y descontentadiza, ha conseguido que el gran tenor señor Massini abandone la escena del teatro Real.

Lo mismo sucede en política, añade el citado colega. Una minoría de descontentos y alborotadores puede conseguir sus propósitos si lo tolera la nación. Por eso debe ésta tomar cartas en los asuntos que la interesan, y ahogar los esfuerzos de los sediciosos, enemigos del bien público.

Tiene razón el diario madrileño. Una insignificante minoría de políticos, compuesta de ambiciosos y aventureros, perturbadores de oficio en su mayor parte, podrían ser causa, si el Gobierno no comprendiese su misión de velar por la tranquilidad pública, de que cayesen sobre esta nación males sin cuento, principio inevitable de su total ruina.

Estos alardes de las fuerzas revolu-

cionarias chispas de un incendio que ha podido contenerse en su principio, ó amago de grandes y tenebrosos planes que no han podido realizarse, no son producidos por la política conservadora y represiva que hoy impera, sino natural resultado de culpables condescencias, á favor de las cuales se ha maleado la sociedad depositándose en su seno gérmenes revolucionarios.

No nos incumbe á nosotros señalar el remedio para el mal que deploramos, además de que, está en la conciencia de todos, que el Gobierno debe obrar con energía y decision, y desoyendo las huecas declamaciones de sus adversarios, debe de seguir la buena, la legítima doctrina conservadora que consiste en ir estrechando el mal paso á paso, para ahogarle mejor, y en dilatar los horizontes de las buenas doctrinas y de las instituciones saludables.

Porque no hemos de estar siempre, no ha de estar á todas horas el orden público á merced de los antojos de un periódico, ó de la indisciplina de un grupo de oficiales y sargentos, ó de la ambicion de un comité de especuladores y de un club democrático y demagógico.

Mañana, segun dijimos ayer, los presos detenidos en la Cárcel de este Partido, cumplirán con el precepto Pascual, á cuyo acto se le dará inusitada solemnidad. Durante el santo sacrificio de la Misa, que celebrará el Capellan del Establecimiento, Rdo. D. José Landino, se dejarán oír los melodiosos acordes de un armonio, y como preparacion al acto de comulgar, dirigirá dicho señor Landino una plática á los presos.

Terminada la funcion religiosa, serán éstos obsequiados por el citado Capellan, con un abundante almuerzo, y al mediodía les será servida una comida, consistente en sopa, cocido, principio y dulces, que una persona caritativa de esta ciudad ofrece á los presos en la Cárcel de este partido.

Las tres quintas partes del producto de la predicacion de la Bula han sido ya libradas, segun está prevenido, á favor de los Establecimientos de Beneficencia; habiéndose recibido la cantidad de 35 pesetas con destino al Asilo de huérfanas de esta ciudad.

Es de creer se hayan recibido otros libramientos, pero de ello no tenemos aún noticia.

Se nos ha dicho que por las Comisiones respectivas del Ayuntamiento de esta ciudad se han empezado ya á redactar los pliegos de condiciones que han de servir para la subasta del arriendo del Teatro, puestos de venta de verduras, aceite y petróleo para el alumbrado público, y otros servicios.

Continúa el temporal que entró en la madrugada de ayer, causando daños de consideracion.

Los buques surtos en este puerto tuvieron ayer que reforzar sus amar-
ras.

Hoy ha llegado á esta ciudad don Víctor M. Campos, uno de los autores del drama-histórico titulado «Sor Agueda» que debe ponerse en escena el martes próximo en el Teatro principal de esta ciudad.

La sociedad «El Isleño» para el día 13 de Abril próximo, día de Pascua, dará una extraordinaria funcion en su teatro, adornándose con gusto y elegancia el local. Segun noticias se estrenará una pieza obra de un aficionado que reside en esta ciudad.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el lunes próximo. Precio del billete 30 pesetas dividido en décimos de á 3 pesetas.

Circo gallístico.—En este circo se celebrará mañana domingo á las 3 de la tarde las riñas ajustadas.

Caso de que no puedan tener lugar este día, por el mal tiempo, se verificarán el próximo martes, día festivo.

Una vecina de esta Ciudad ha perdido en la mañana de hoy un portamonedas, conteniendo unos cuatro duros en moneda de plata.

En la redaccion de este periódico se ha recibido el encargo de entregarlo á su dueño, en el caso de que nos sea presentado.

Siguen los recursos dealzada. En la mañana de hoy el señor Depositario de los fondos municipales de esta ciudad ha depositado en la Administracion de Rentas de este partido veinte y cinco pesetas importe de la multa que segun tenemos entendido, se ha impuesto al señor Alcalde de esta ciudad por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia por no haber presentado la cuenta general de cédulas correspondiente á 1882-83. Como es de suponer, este depósito se ha hecho para acudir en alzada contra dicho señor Delegado.

¿Cuántos son ya los recursos de alzada que tiene interpuestos nuestro municipio? ¿Cuántos los resueltos en favor de dicha corporacion?

No creemos lo que se dice, pues nos parece imposible, que con dicho recurso serán veinte y uno los presentados. Acompañamos en su paciencia á la Delegacion de Hacienda de esta provincia, á la direccion general de Impuestos y al Ministerio de Hacienda.

Con media docena de Ayuniamientos como el de esta ciudad, quedaban paralizados del todo los trabajos ordinarios de los citados centros, so pena de tener que doblar el personal de los mismos.

De arribada forzosa ha fondeado en la tarde de hoy en este puerto el vapor mercante español de la matrícula de Barcelona nombrado «Santiga» de 120 toneladas y 19 tripulantes al mando del capitán D. José Ballester. El referido buque, destinado al tráfico de ganado, salió de Barcelona á las siete de la mañana de anteayer y debido al récio temporal, despues de grandes esfuerzos arribó á las doce de la noche ayer á Alcudia

de donde ha salido para Phelippeville á las tres de la madrugada de hoy y no habiendo sido posible continuar el viage á causa del récio N. y gruesa mar, ha venido á refugiarse en estas aguas.

En las iglesias parroquiales de esta Ciudad, se verificará mañana por la tarde una colecta á favor de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria. A manera de preparacion se indicó ya el domingo último, desde el púlpito de las citadas iglesias, la escasez de recursos con que cuenta dicha benéfica Asociacion para procurarlos á los menesterosos á quienes ampara; y á este propósito hemos de recordar aqui las palabras del Reverendo D. Francisco Cardona, encargado de predicar la palabra de Dios en la parroquia de Santa María. La Beneficencia domiciliaria, dijo, está tan necesitada como los pobres, y á ella deben acudir éstos para satisfacer sus más perentorias necesidades. ¿Habrá corazón cristiano que no se conmueva ante el anuncio de una desgracia?

Es de esperar, pues, que los católicos se muestren como siempre: pródigos de remediar la afflictiva situacion de los pobres, decididos á socorrer á los indigentes con larga mano, dispuestos á dar lo supérfluo para que no falte á aquellos lo necesario.

La elocuencia de los oradores que abogarán mañana, desde la Cátedra Sagrada, por la causa del pobre, conmoverá, estamos seguro de ello, á todos sus oyentes; haciendo que se consigan los resultados apetecidos y que fructifique la semilla de la caridad que siempre es más fecunda, cuando la arroja en corazones bien dispuestos la hábil mano de los Ministros del Dios vivo.

El vapor «Puerto-Mahon» embarcará mañana para Barcelona, si el tiempo lo permite, 13 cabezas ganado vacuno y 115 lanar.

Por la aplicacion que pueda tener en nuestro país recomendamos tal cual la publica un periódico, una precaucion útil para preservar de las heladas de primavera, las flores de los almendros y de los árboles frutales de hueso. El procedimiento es tan sencillo que se reduce á practicar una escavacion de doce á catorce centímetros de profundidad alrededor del pié del árbol, y despues, hácia últimos de febrero, recalzarla, añadiendo á la tierra un poco de abono compuesto, ó de estiércol completamente pasado, que no dé calor ni desprenda amoniaco.

El objeto de esta operacion es retardar primero la eflorescencia y luego despues de darle nuevo vigor que la permita desafiar los últimos frios de la primavera.

Este procedimiento tan familiar á los horticultores de París y de otros puntos de regiones más frias que las de España, es por desgracia desconocido, ó poco ménos, en la mayor parte de nuestras comarcas productoras de esta clase de frutales.

A un domador de fieras que no habia conseguido aun domar á su

mujer, le perseguía ésta una tarde con una tranca con el propósito de medirle las espaldas, y el pobre hombre, viéndose acosado, no tuvo mas remedio que meterse en la jaula de los leones.

Y al verse burlada le gritaba su mujer:

—¡Sal, cobarde, sal y verás lo que te espera!

Variedades

EPIGRAMA

Incítasme á ser valiente
mostrándome, aun no curadas,
unas cuantas cuchilladas
en la mano y en la frente.

Pero dime, Cayetano,
¿cuál es el mejor partido:
estar por valiente... herido
ó estar por cobarde... sano?

Para conocer cómo un hombre público gobernará el Estado, es preciso preguntarle cómo gobierna su propia casa.

No fies en el desinterés del Legislador, ni en la imparcialidad del Ministro, ni en la rectitud del Juez, ni en la lealtad del soldado, si en sus hogares no reinan la paz y el santo temor de Dios.

Cada hogar privado ha de ser un reflejo del hogar comun: que los Estados no valen más ni ménos que lo que valga la suma de las familias que lo forman.

Antonio Flores.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 21.—8'15 n.

El Sr. Albareda ha cumplimentado á S. M. el Rey.

No se confirma la noticia de haber sido decapitado el general Gordon por los sudaneses.

La cuestion del Valle de Andorra vuelve a complicarse.

Actívanse las negociaciones para ultimar el acuerdo comercial entre España é Inglaterra.

Madrid 21.—9'30 n.

El general Quesada ha autorizado á los sargentos escribientes para volver al ejército por haber resultado falsa la delacion hecha contra ellos.

De la abortada conspiracion nada nuevo.

4 p. Ⓢ 62'25.

Madrid 22.—8'45 m.

Es inexacto que se presenten candidatos por acumulacion los señores Castelar y Sagasta.

Los conspiradores detenidos, siguen incomunicados.

Se han presentado al general Quesada varios oficiales de reemplazo.

Madrid 22.—10'45 m.

Anúnciase la publicacion de un documento suscrito por el Sr. Nocedal declarando rebeldes á los carlistas que acudan á los comicios en las próximas elecciones para Diputados á Córtes.

Es falso que haya sido detenido un teniente coronel.

APELACION AL PÚBLICO

¡Un engaño descubierto! Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSO que dan como de Grimault y C.^a, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C.^a La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; en que no lleva la firma de Grimault y C.^a, que tampoco va grabada en el vidrio, y en que el sello azul del Gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C.^a, el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz, que se conoce (véase el anuncio) en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Ambrosio de Sena obispo y s. Emilio CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Amargura en S. Francisco.

Mañana en las parroquias de esta ciudad tendrán lugar los sermones cuaresmales, lo mismo que en las Concepcionistas, Santa Eulalia y Ntra Sra. de Gracia.

En el oratorio del Hospital continuará al anochecer el Septenario á San José con sermon á cargo del Sr. Tutzó Pbro.

El lunes en Sta. Eulalia habrá sermon á cargo del Sr. Rector del Cármen.

Santo de mañana.

santos Saturnino y Victoriano mártires

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 21—4'00 t.

4 por ciento int.	62'250
4 p. Exterior	62'150
4 p. amortizable	74'000
B. H. de Cuba	94'000
B. Hispano Colonial	53'620
F.-Carril de Barcelona á Francia	71'750
Fer.-Car. del N. de España	117'250
Crédito Mercantil	50'370
Banco de Cataluña	20'000
Orenses	25'750
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.	61'250
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo	47'120

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 22

Para Barcelona vapor correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons con 22 trips, efs. y la correspondencia.

ANUNCIOS.

Administracion-Gerencia de la Sociedad «Mahonesa de Vapores»

Se avisa á los sócios comanditarios que desde mañana quedará abierto en el despacho de esta Administracion, de nueve á una todos los dias, el pago del reparto acordado á cuenta del dividendo del corriente económico.

Mahon 22 de Marzo de 1883.—Juan Taltavull.

Ayuntamiento de Mahon

Prestacion personal

Formado el padron de la prestacion personal para conservacion de los caminos vecinales de este distrito, correspondiente al actual año económico de 1883-84, se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de 15 dias, á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 21 Marzo 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodríguez.

Arbitrios

Formadas por este Ayuntamiento las relaciones de los propietarios de carruajes de lujo y de las casas de bebida, cafés, fondas, etc., sujetos al arbitrio municipal establecido sobre los mismos, correspondientes al actual año económico de 1883-84, se hallan de manifiesto en la Secretaria de esta corporacion por espacio de ocho dias, á fin de que puedan producirse las reclamaciones á que haya lugar.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 21 Marzo 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodríguez.

Alcaldía de Villa-Cárlos

El dia 20 de Abril próximo á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia, la venta en subasta pública de las casitas ó panteones números 1, 3, 4, 5 y 6, que se han construido en la seccion de ensanche del Cementerio Católico de esta localidad.

La subasta se celebrará con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaria de este Ayuntamiento, observándose además las reglas siguientes:

1.^a El tipo que servirá de base para la subasta de cada uno de los panteones será de 400 pesetas.

2.^a La licitacion se verificará por proposiciones verbales y pujas á la llana, desechándose las de aquellas que no cubran el tipo señalado, y las de estas que sean menores de una peseta.

Y 3.^a Los licitadores deberán depositar en arcas municipales la cantidad de 20 pesetas, en concepto de fianza provisional.

Villa-Cárlos 20 Marzo de 1884.—Juan Ludevid.

Administracion depositaria de Menorca.

Los dias 8, 15, 23 y últimos de cada mes, ó los anteriores si estos fueren feriados, quedarán cerradas las operaciones de esta Administracion Depositaria, excepto las del giro mútuo, á las once y media de la mañana.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 21 Marzo de 1884.—Fernando Saura.

CASINO EL RECREO

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 23 del actual á las 3 de su tarde para tratar del asunto que se halla de manifiesto en el salon de lectura de dicha sociedad.

Mahon 18 Marzo de 1884.—El Presidente, Pedro Sintés.

Subasta

El dia primero del próximo mes de Abril, á las doce de su mañana, se venderán en licitacion privada, una casa con huerto anejo, sito en Dalt de Calacorp (Villa-Cárlos) bajo el tipo de dos mil pesetas; y un cercado, sito en Barqueras de (san Luis) bajo el tipo de quinientas pesetas.

Las condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en la Notaría de D. Francisco Mercadal en donde debe celebrarse el acto dicho.

Para vender

Lo está una casa de nueva construccion con huerto y árboles frutales sita en la calle de S. Clemente sin números, que se dará por un precio módico.

Para informes calle de Cifuentes núm. 76 esquina á la de S. Clemente.

Para vender

Lo está la casa número 21 de la calle del Rosario, esquina á la de San Roque.

Informarán á la misma casa y en la calle de Isabel segunda, número 22.

JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C^{ia} además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA. Ninguna familia

debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores; sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamense de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobada por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo, Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada Vista corta y Presbicia, SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mtgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Cármen, núm. 41, 2.º; Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Marzo

Dia	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Termeros	Termeras	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
19	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	8	339	José Fábregas
	José Sintés	»	»	I	»	»	»	»	171	Turacha Cristóbal
	Juana Pons	»	»	»	»	»	2	»	46	Binibecca vey
	Pedro Palliser	»	»	I	»	»	»	»	132	Biniencolla
	Miguel Mercadal	»	»	I	»	»	»	»	144	Lluriach vey
20	Rosa Pons	»	»	»	»	»	2	»	69	Biniay nou y vey
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	2	»	31	Cugulló, Binichiquet
	Miguel Sbert	»	»	I	»	»	»	»	109	José Fábregas
21	Rosa Pons	I	»	»	»	»	»	»	429	Biniadris
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	3	»	44	Rafal vey
	José S. Borrás	»	»	»	»	»	2	»	44	Talatí de dalt
	—	I	»	»	»	»	»	»	344	Binisaida Creuta
	Pedro Palliser	I	»	»	»	»	»	»	321	Son Vidal
	—	»	»	»	»	»	I	»	39	Biniacollet
	Miguel Mercadal	»	I	»	»	»	»	»	228	Llucalari nou
22	Juana Pons	»	»	I	»	»	»	»	151	Retiro
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	3	»	51	Cugullonet
	Miguel Sbert	I	»	»	»	»	»	»	211	Biniemsoch
	José Sintés	»	»	»	»	»	4	»	52	Santa Teresa, Mahon
	—	»	»	»	I	»	»	»	108	Turneltí Miguel
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	2	»	30	Biniay
	Pedro Palliser	»	I	»	»	»	»	»	184	Biniencollet
	—	»	»	»	»	»	3	»	37	—
	Miguel Mercadal	»	»	I	»	»	»	»	127	Lluriach nou